

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca 30 de septiembre de 2020

Señor

ERNESTO HERRERA ROJAS

SUPERVISOR CONTRATO No. 1349547 del 2020

Coordinador de Formaciones Especiales

CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA

Floridablanca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de
septiembre 30 del 2020

Referencia: No 1778738 DEL 2020

JUAN PABLO LÓPEZ MANCILLA, identificado con la cédula de ciudadanía No. N° 91.079.571 de San Gil, Santander, en mi calidad de Contratista del SENA, en CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Valor y Forma de pago: El valor total del presente contrato es **de catorce millones cuatrocientos dos mil quinientos treinta y dos pesos mcte (\$14.402.532)** sin IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera a). Un primer pago proporcional al tiempo ejecutado a partir del acta de inicio b). pagos iguales mensuales por valor de Tres millones setecientos noventa mil ciento cuarenta pesos mcte (\$ 3.790.140). cada uno. c). Un pago final proporcional al tiempo restante de la duración del contrato d) Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la **Cuenta de ahorros N° 24510425443 del Banco Caja Social**, cuyo titular es EL CONTRATISTA; **PARÁGRAFO PRIMERO:** El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones y demás documentos relacionados con el cumplimiento del objeto contractual. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los tramites pertinentes. **PARÁGRAFO TERCERO** Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el contratista debe presentar la acreditación por el supervisor del contrato, de cumplimiento y la certificación de pago de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 12 de Diciembre de 2020.

OBJETO:
<i>Contratar la prestación de servicios personales como tutor virtual para orientar formación virtual en las áreas de confecciones que imparte el Centro a los aprendices que se tienen previsto como oferta educativa</i>

CLÁUSULA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia en su desarrollo, para que haya una excelente calidad de la formación técnica que imparta en el área para la cual se ha contratado en los horarios y lugares que el SENA le indique.	Puesta en marcha según reunión tenida el día 21-08-2020	PANTALLAZO de la puesta en marcha según reunión tenida el día 21-08-2020
2	Desarrollar personalmente la totalidad de las acciones de formación contratadas de acuerdo con la programación acordada con el SENA y en el ambiente de formación asignado.	Estudio y preparación de los temas a impartir, en las áreas de la energía renovable	Pantallazo de los temas a impartir, en el área de la electricidad y las energías renovables
3	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	Estudio de las guías y material adicional y fichas a impartir formación 2197680 y 2196728	Pantallazo Estudio de las guías y material adicional en las FICHAS 2197680 y 2196728
4	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.	Creación de Software, que sirvan de soporte para las FICHAS 2197680 y 2196728	Pantallazo Creación de Software, que sirvan de soporte para las FICHAS 2197680 y 2196728

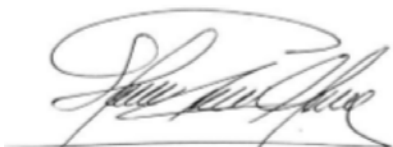
5	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación	Creación y matricula de las fichas 2197680 y 2196728, organización de material de los estudiantes ya que se encuentran en estado vulnerable	Pantallazo de la organización de material de los estudiantes ya que se encuentran en estado vulnerable
6	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los aprendices.	Revisión del material a dictar como EVIDENCIAS FICHAS 2197680 y 2196728,	Pantallazo Revisión del material a dictar como EVIDENCIAS FICHAS 2197680 y 2196728,
7	Documentar los procesos de formación que orienta en la plataforma LMS asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor material de apoyo bibliográfico, guía de aprendizaje, talleres aplicados.	Alistamiento de planillas de calificación de las fichas FICHAS 2197680 y 2196728,	Pantallazo, Alistamiento de planillas de calificación de las fichas FICHAS 2197680 y 2196728,
8	Mostrar dominio tecnológico en el área específica de la formación	Implementación de programas didácticos para las fichas FICHAS 2197680 y 2196728	Pantallazo Implementación de programas didácticos para las fichas FICHAS 2197680 y 2196728
9	Incorporar tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad.	Implementación y desarrollo de herramientas didácticas en Excel para la solución de problemas en diseños	Pantallazo Implementación y desarrollo de herramientas didácticas en Excel para la solución de problemas en diseños
10	Reportar en el sistema Sofía plus en un plazo máximo de los tres (3) días hábiles de cada mes, todas las actividades que de acuerdo a los procesos son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices hallazgos en el registro de la información.	Reporte de creación de ficha 280101095	Pantallazo de creación de ficha 280101095 para población vulnerable .

11	El coordinador académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje	n.a	n.a
12	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según lineamientos dados por la Coordinación Académica.	n.a	n.a
13	Deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda	Pago de aportes al sistema de seguridad social mes de agosto de 2020.	Pago de seguridad social y ajuste al pago del mes de agosto de 2020
14	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato	Informes de actividades del mes en el formato Word	Informe Word del mes de Mayo

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y el pago de salud y ARL planilla **No. 9410613867**, de aportes en línea de agosto de 2020 (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Anexo en (4) folios

Cordialmente,



Firma

JUAN PABLO LÓPEZ MANCILLA

Contratista

C.C. No. 91.079.571

Recibí a satisfacción:

Firma

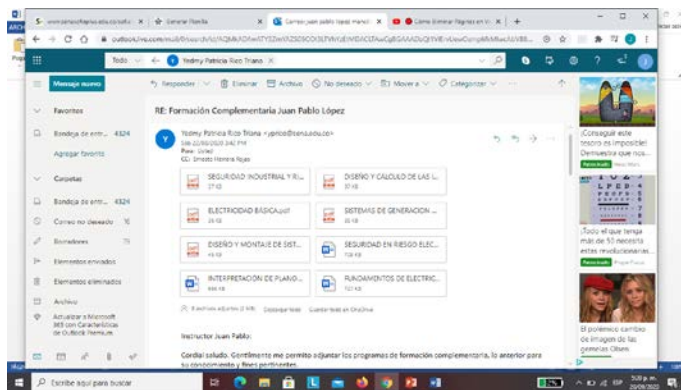
ERNESTO HERRERA ROJAS

Supervisor Contrato N° 1349547 del 2020

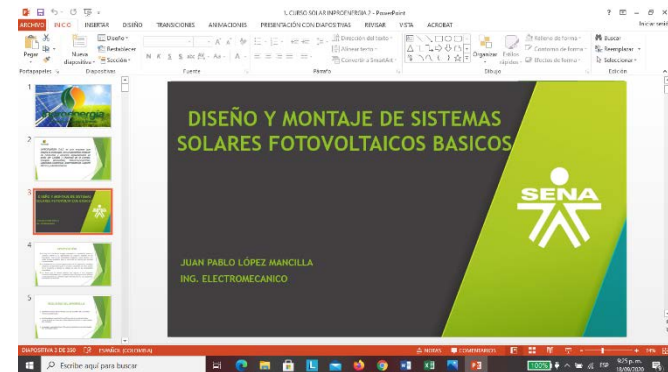
Coordinador de Formaciones Especiales

JUAN PABLO LOPEZ MANCILLA- EVIDENCIAS CUENTA A SEPTIEMBRE 30 DE 2020

1. PANTALLAZO de la puesta en marcha según reunión tenida el día 21-08-2020



2. Pantallazo de los temas a adictar, en el área de la electricidad y las energías renovables



3. Pantallazo Estudio de las guías y material adicional en las FICHAS 2197680 y 2196728

	LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA ENERGÍA Y TRANSFORMACIÓN	
	REG. TECNOLOGÍA TECNOLOGÍAS DE MANTENIMIENTO PREDICTIVO, PREVENTIVO Y CORRECTIVO	
DISEÑO DE ACCIONES DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	
2130300	DISEÑO Y MONTAJE DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS BASICOS	
VERSION 1	SECTOR DEL PROGRAMA INDUSTRIA	
Vigencia del Programa	Fecha Inicio Programa: 15/02/2013	El programa será en adelante vigente
DURACIÓN MÁXIMA	80 horas	
JUSTIFICACIÓN	<p>La utilización de las energías renovables en Latinoamérica ha venido en aumento debido a su disponibilidad en la naturaleza y a su costo relativamente bajo, en comparación a las energías de zonas urbanas, como es el caso de las comunidades indígenas, zonas rurales y de difícil acceso geográfico para la prestación de energía por sistemas convencionales.</p> <p>La energía geotérmica ha sido uno de los efectos la explotación económica en estas regiones, por tal razón el uso de las energías limpias fortalece el desarrollo en los sectores vigencias de las pequeñas y medianas empresas que uno para ellos es imprescindible para el avance y progreso de las ZRI.</p> <p>Se desea que el talento humano que ingrese a este programa desarrolle habilidades que permitan mejorar productos y servicios de las empresas, así como también fortalecer su capacidad y ofreciendo los servicios para beneficio de las ZRI.</p>	
REQUISITOS DE INGRESO	<p>Carta de presentación expedida por la comunidad, -Cumple con el trámite de selección definido por el Centro</p> <p>Documentos requeridos con: Electrotecnia Básica y de potencia</p>	
ESTRATEGIA METODOLÓGICA	<p>Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de la formación y el marco de la formación por competencias, se abordará por proyectos y a su vez se fomenta actividades que estimulen el pensamiento crítico y la interacción de conocimientos adquiridos y habilidades expresivos en el uso de las tecnologías de la informática y la comunicación, integrando los contenidos científicos y tecnológicos necesarios para el desarrollo del producto final, el aprendizaje se realizará en un ambiente de aprendizaje con la orientación de los competentes y el aprendizaje con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias.</p> <p>Quilómetros recorridos en el terreno, la asistencia al taller, el uso del material de apoyo del aprendiz sobre el que hacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de los estudiantes de información para la construcción de conocimiento.</p> <p>El instructor - Tutor</p> <p>El alumno - Estudiante</p> <p>LAB. TIC</p> <p>Taller colaborativo</p>	

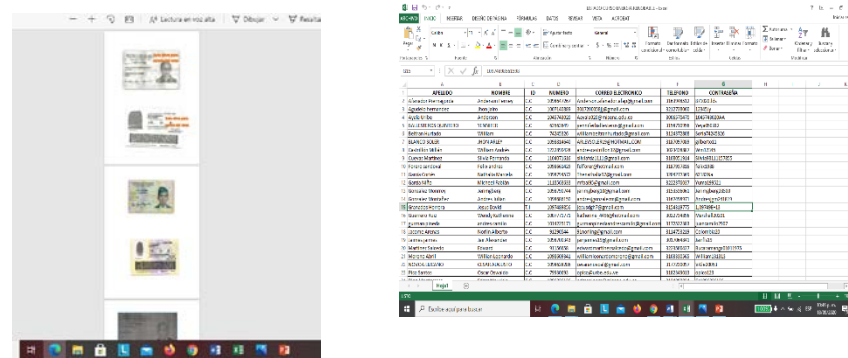
	<p> LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN RED TECNOLÓGICA TECNOLOGÍA DE LA INDUSTRIA INDUSTRIAL </p>	
	<p>DISEÑO DE ACCIONES DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA</p>	
<p>CÓDIGO</p>	<p>FORMACIÓN DEL TÉCNICO EN ENERGÍA RENOVABLES</p>	
<p>D0000115</p>	<p>SECTOR DEL PROGRAMA: INDUSTRIA</p>	
<p>VERSIÓN</p>	<p>11020205</p>	
<p>Programa del Vigencia del</p>	<p>Título Técnico Programa:</p>	<p>El programa aquí se encuentra vigente</p>
<p>DURACIÓN MÁXIMA</p>	<p>60 Horas</p>	
<p>JUSTIFICACIÓN</p>	<p>Actualmente los procesos productivos demandan personal cualificado; que posean conocimientos técnicos, se adapten fácilmente a los cambios de situación y trabajen en equipo. Los trabajadores están hoy día sometidos a una gran presión de competitividad que requiere soluciones inmediatas y propositivas en su quehacer para la empresa.</p> <p>El programa de SISTEMAS DE GENERACIÓN DE POTENCIA ELÉCTRICA CON ENFOQUE EN ENERGÍAS RENOVABLES se genera para brindar al sector productivo especializado en la generación, transformación y distribución de energía eléctrica la posibilidad de acceder a su personal de apoyo, que contribuya a la competitividad de la empresa. Este programa de formación en energía renovable está prediseñado a la empresa tener su capital humano con altos estándares laborales y profesionales que contribuya a la competitividad de la empresa. Este programa de formación en energía eléctrica, con énfasis en la aplicación de las tecnologías de transformación de energía eléctrica, con énfasis en la aplicación de las tecnologías de materiales y energía eléctrica, para el fortalecimiento a nivel socio-económico y crecimiento sostenido en su labor.</p>	
<p>REQUISITOS DE INGRESO</p>	<p>Cumplir con los requisitos del Centro de Formación.</p> <p>14 años de edad completos.</p> <p>Certificada en la construcción de autómata para garantizar la calidad de la formación en el marco de la formación por competencias, para generalizar por proyectos y el uso de tecnologías digitales que estimulen el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales importantes en el conocimiento de los procesos de la tecnología. Integración en ambientes virtuales de aprendizaje, que en todo caso necesiten de contenidos simulados y virtuales, acorde con la realidad industrial y a la realidad de la tecnología. Asimismo, estas estimulan de manera permanente la autoevaluación y la reflexión del aprendiz sobre el que hacer y los resultados de aprendizaje, en la etapa final de la simulación, sobre los cuatro factores de influencia para la construcción de conocimiento.</p>	
<p>ESTRATEGIA METODOLÓGICA</p>	<p>El instructor / Formador</p> <ul style="list-style-type: none"> El alumno Las TIC El trabajo cooperativo 	

4. Pantallazo Creación de Software, que sirvan de soporte para las FICHAS 2197680 y 2196728

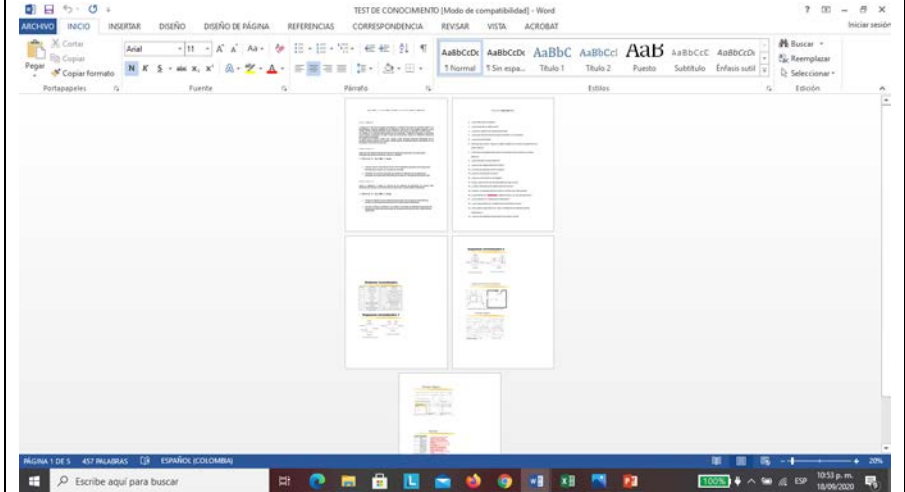
[illegible]

JUAN PABLO LOPEZ MANCILLA- EVIDENCIAS CUENTA A SEPTIEMBRE 30 DE 2020

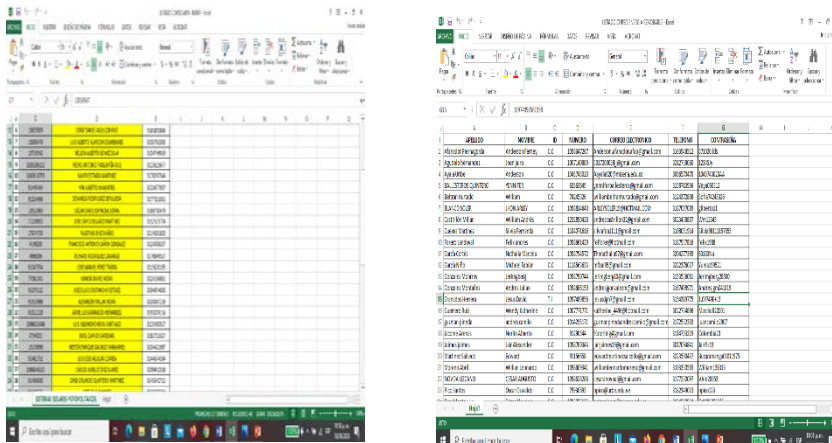
5. Pantallazo de la organización de material de los estudiantes ya que se encuentran en estado vulnerable



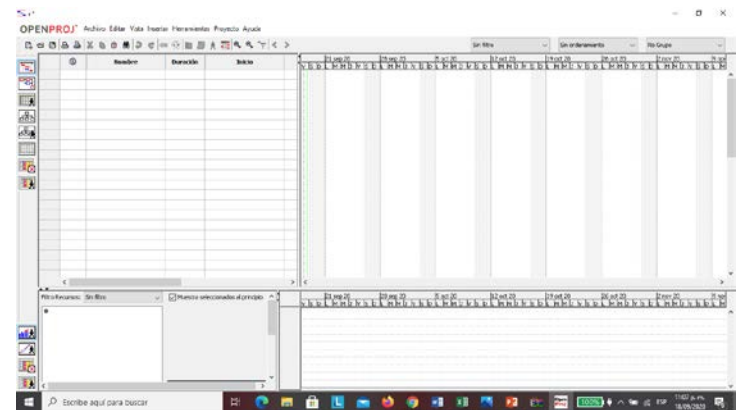
6. Pantallazo Revisión del material a dictar como EVIDENCIAS FICHAS 2197680 y 2196728



7. Pantallazo, Alistamiento de planillas de calificación de las fichas FICHAS 2197680 y 2196728,



8. Pantallazo Implementación de programas didácticos para las fichas FICHAS 2197680 y 2196728



JUAN PABLO LOPEZ MANCILLA- EVIDENCIAS CUENTA A SEPTIEMBRE 30 DE 2020

13. Pago de seguridad social y ajuste al pago del mes de agosto de 2020



Certificado de Aportes

Se certifica que JUAN PABLO LOPEZ MANCILLA identificado(a) con CC 91079571 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

LOPEZ MANCILLA JUAN PABLO CC 91079571																							
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sin	lge	lma	vac	avp	vrt	lri	vip	
2020-08	2020-08	712564361	9409458771	I	2020-08-14	X																	
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC						Cotización											
AFP		COLPENSIONES		13	16%	\$380,382						\$60,900											
EPS		SANITAS		13	12.5%	\$380,382						\$47,600											
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sin	lge	lma	vac	avp	vrt	lri	vip	
2020-08	2020-08	746403537	9410613867	N	2020-09-18	X								C									
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC						Cotización											
AFP		COLPENSIONES		30	16%	\$877,803						\$140,500											
EPS		SANITAS		30	12.5%	\$877,803						\$109,800											

Este certificado se expide el día 2020-09-18 a las 01:31.



Certificado de Aportes

Se certifica que JUAN PABLO LOPEZ MANCILLA identificado(a) con CC 91079571 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

LOPEZ MANCILLA JUAN PABLO CC 91079571																			
Periodo		Clave		Planilla		Novedades													
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sin	lge	lma	vac	avp
2020-08	2020-08	712564361	9409458771	I	2020-08-14	X													
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC						Cotización							
AFP		COLPENSIONES		13	16%	\$380,382						\$60,900							
EPS		SANITAS		13	12.5%	\$380,382						\$47,600							
Periodo		Clave		Planilla		Novedades													
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sin	lge	lma	vac	avp
2020-08	2020-08	746403537	9410613867	N	2020-09-18	X							C						
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC						Cotización							
AFP		COLPENSIONES		30	16%	\$877,803						\$140,500							
EPS		SANITAS		30	12.5%	\$877,803						\$109,800							

Este certificado se expide el día 2020-09-18 a las 01:31.

JUAN PABLO LOPEZ MANCILLA- EVIDENCIAS CUENTA A SEPTIEMBRE 30 DE 2020

--	--